



ACTA* DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMÍA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la Sala 1.1 del Centro de Participación Vecinal, sito en la C/ San Antonio nº 2, en Móstoles, siendo las catorce horas y quince minutos del día 18 de septiembre de 2019, previa citación, en sesión de constitución y en segunda convocatoria, bajo la Presidencia de D. Aitor Perlins Sánchez, con la concurrencia de los asistentes que a continuación se señalan y con la presencia de la Secretaria del Consejo que levanta Acta de la misma, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES./ AS. ASISTENTES

Presidente**

D. Aitor Perlins Sánchez

Representantes de los Grupos Políticos

- D^a. Yolanda López Juárez (Grupo Municipal Ganar Móstoles)
D. Ramón Cabrerizo Ferrio (Grupo Municipal PODEMOS Móstoles)
D. Inocencio Arroyo Egido, en sustitución de D^a. Mercedes Parrilla Martín (Grupo Municipal Popular)
D. José Antonio Luelmo Recio (Grupo Municipal Ciudadanos)

Representantes de las Asociaciones de Vecinos

D. Carlos Piñeiro Cuesta (F.A.V.E.M.)

Representantes de las Organizaciones Sindicales

D^a. Angustias Giralda Rodríguez (U.G.T.)

Representantes de las Organizaciones Empresariales con mayor representatividad

D. Francisco Rubio Bueso (F.C.M.)
D^a. M^a. Consuelo García Parra (A.C.E.P.A).

Notas:

**De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Móstoles.*

*** Según Decreto de Delegación de la Alcaldía nº 3412/19, de 11 de julio.*

Vocales

D. Alejandro San Nicolás Medina (Asociación Móstoles Empresa)

Técnicos*

D^a. Blanca Tomás Manzanares
D^a. Susana Calvo Gutiérrez

Secretaria*

D^a. M^a del Carmen Guzmán Crespo

SRES./AS. AUSENTES.

Vicepresidenta*

D. Rebeca Prieto Moro. EXCUSADA.

Experto *

D. Jesús Herranz Sanz

Representante de los Grupos Políticos

D. Luís Miguel López Suárez (Grupo Municipal Socialista). EXCUSADO.
D. Javier Cuevas Fernández (Grupo Municipal VOX). EXCUSADO.

Representante de las Asociaciones de Vecinos

(AA. de VV. Coordinadas)**

Representantes de las Organizaciones Sindicales

D. Ramón González Díaz (CC.OO.). EXCUSADO.

Nota:

** Según Decreto del Concejal de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros nº 4099/19, de 11 de septiembre.*

*** Ausencia, por el momento, de nombramiento de representante.*



Ayuntamiento de Móstoles

Antes de iniciar la sesión y tratar el Orden del Día, el Presidente del Consejo Sectorial de Economía, D. Aitor Perlínes Sánchez, se presenta en calidad de Concejale de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros, así como Presidente de la Junta de Distrito nº 3, añadiendo que espera que el Consejo que preside sea dinámico y proactivo.

A continuación, da lectura a la relación de miembros que componen Consejo: Presidente: Él mismo; Vicepresidenta: D^a. Rebeca Prieto Moro, que ha excusado su asistencia a la sesión; dos Técnicos: D^a. Blanca Tomás Manzanares y D^a. Susana Calvo Gutiérrez; Experto: D. Jesús Herranz Sanz; Secretaria: D^a. M^o: Carmen Guzmán Crespo. Seguidamente, relaciona los grupos políticos y sus representantes, puntualizando que, no necesariamente, por orden de representación política: Grupo Municipal Socialista: D. Luí Miguel López Suárez; Grupo Municipal Ganar Móstoles: D^a. Yolanda López Juárez; Grupo Municipal PODEMOS Móstoles: D. Ramón Cabrerizo Ferrio; Grupo Municipal Popular: D^a. Mercedes Parrilla Martín, habiendo asistido a la sesión el suplente de ésta, D. Inocencio Arroyo Egido; Grupo Municipal Ciudadanos: D. José Antonio Luelmo Recio; Grupo Municipal VOX: D. Javier Cuevas Fernández.

Las Organizaciones Sindicales, prosigue el Presidente, son la U.G.T.: Titular: D^a. Angustias Giralda Rodríguez y suplente: D. José M^a. Martínez Palacín, así como CC. OO.: Titular: D. Ramón González Díaz y suplente D. Eduardo Ortega de la Fuente, habiendo excusado ambos la asistencia a la sesión. La representación empresarial, continúa el Presidente, se concreta en A.C.E.P.A., cuya representante es D^a. M^a Consuelo García Parra; la Federación de Comerciantes de Móstoles, representada por D. Francisco Rubio Bueso y D. Alejandro San Nicolás Medina, en representación de la Asociación Móstoles Empresa.

En relación a las Asociaciones Vecinales, F.A.V.E.M. cuyos representantes son D. Carlos Piñeiro Cuesta y D. Juan Vicente Jiménez Fernández y la AA. de VV. Coordinadas que ha rehusado, por el momento, participar en el Consejo Sectorial.

Por último, el Presidente del Consejo, D. Aitor Perlínes Sánchez, da la bienvenida a todos los asistentes a la sesión, reiterando que desea que el Consejo sea un órgano de participación dinámico y no meramente testimonial, de forma que se trabaje, como le consta que se ha estado haciendo durante los últimos años, con fluidez y si es necesario, mejorando. Posteriormente, ofrece el turno de palabra a los presentes.

Seguidamente y no habiendo ninguna intervención, se pasa a tratar el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Constitución del Consejo Sectorial de Economía adscrito a la Concejalía de Economía del Ayuntamiento de Móstoles.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, D. Aitor Perlínes Sánchez, habiendo concurrido los miembros que constan en el presente Acta, declara constituido el Consejo Sectorial de Economía.

Segundo.- Designación de un miembro del Consejo Sectorial de Economía, de entre las asociaciones y entidades ciudadanas que componen el mismo, para su asistencia a la sesión conjunta de Consejos Sectoriales, en la que se nombrará un representante para formar parte del Consejo Social de Ciudad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.1g) del Reglamento Orgánico de Ayuntamiento de Móstoles.

El Presidente del Consejo, D. Aitor Perlina Sánchez, explica que los distintos Consejos Sectoriales eligen a un miembro de cada uno de ellos para que, posteriormente, todos los representantes de las entidades propuestas acudan a una reunión, con el objeto de designar un representante de todos los Consejos Sectoriales que forme parte del Consejo Social de la Ciudad. En este sentido, propone a A.C.E.P.A. para que represente al Consejo Sectorial de Economía en dicha reunión. El Consejo Social de la Ciudad, explica, es un órgano de participación necesario, al que se tiene que consultar en diversas materias, por ejemplo, antes de aprobar las Ordenanzas Fiscales.

Interviene la representante de A.C.E.P.A., D^a. M^a. Consuelo García Parra, para agradecer la propuesta y manifestar que sería todo un honor, si el Consejo está de acuerdo.

Toma la palabra D. Carlos Piñero Cuesta, representante de F.A.V.E.M., para señalar que, en ocasiones anteriores, el procedimiento para designar un representante del Consejo ha sido el de proponer a todos los miembros y cada uno votaba lo que estimase conveniente, pero no se traía la propuesta ya preparada.

El Presidente del Consejo, D. Aitor Perlina Sánchez, informa que no se trata de traer la propuesta ya preparada, sino que en el Consejo Social ya están representadas todas las entidades integrantes del Consejo Sectorial de Economía excepto A.C.E.P.A., interviniendo el representante de F.C.M., D. Francisco Rubio Bueso, quién manifiesta que ya que todos los partidos están representados en el Consejo Social, el comercio también debe estar presente en el mismo.

La representante de la U.G.T., D^a. Angustias Giralda Rodríguez, señala que, si todos los demás miembros del Consejo Sectorial de Economía están representados en el Consejo Social, la propuesta es lógica.

El representante de F.C.M., D. Francisco Rubio Bueso, pregunta si se podría proponer a la Federación de Comerciantes de Móstoles, siendo respondido por la Técnico del Consejo, D^a. Blanca Tomás Manzanares, en el sentido que la Federación ya está representada en el Consejo Social y que es la entidad con más representación, siendo refrendada, en esto último, por la representante de A.C.E.P.A., D^a. M^a. Consuelo García Parra, quien añade que desconocía la propuesta del Presidente del Consejo.

Toma la palabra el Presidente del Consejo, D. Aitor Perlina Sánchez, para volver a someter a votación la propuesta, esto es, que sea A.C.E.P.A. la entidad que represente al



Ayuntamiento de Móstoles

Consejo Sectorial de Economía en la reunión conjunta de entidades propuestas por los distintos Consejos Sectoriales.

La propuesta es aprobada por **unanimidad**.

Interviene la Técnico del Consejo, D^a. Blanca Tomás Manzanares, para informar que, la Secretaria del Consejo, D^a. M^a. del Carmen Guzmán Crespo, enviará, unos quince días antes de celebrarse cada sesión, una comunicación a los miembros para que trasladen cualquier asunto que deseen incluir en el Orden del Día y, en consecuencia, tratar en la sesión correspondiente. Por ello, pide la participación de todas las entidades para impulsar el debate.

El representante del Grupo Municipal Popular, D. Inocencio Arroyo Egido, manifiesta que no tiene experiencia en participar en este tipo de órganos y le parece estupendo la idea de anticipar los asuntos a tratar. Asimismo, se interesa por la periodicidad de celebración de las sesiones ya que ha consultado el Portal de Transparencia del Ayuntamiento y afirma que no se han celebrado muchas sesiones, siendo contestado por la representante de A.C.E.P.A., D^a. M^a. Consuelo García Parra, que, con carácter general, se celebran sesiones cada tres meses, salvo que haya algún asunto que tratar y, en este caso, se convocaría antes.

Interviene D. Carlos Piñeiro Cuesta, representante de F.A.V.E.M., para exponer que, según el Reglamento de los Consejos Sectoriales, las decisiones de éstos no son vinculantes y, por ello, son muy poco participativos. Propone que se adopte una medida intermedia, es decir, que los Consejos puedan adoptar decisiones que se trasladen a quién corresponda para que los resultados sean efectivos, en este sentido, añade el Presidente del Consejo, D. Aitor Perlina Sánchez, que no sean decisiones testimoniales, afirmación refrendada por el representante de F.A.V.E.M..

Toma la palabra la representante de A.C.E.P.A., D^a. M^a. Consuelo García Parra, informando que, en el anterior mandato, la Presidenta del Consejo trasladó a otras Concejalías los asuntos tratados competencia de éstas, para su valoración y, en su caso, resolución. De hecho, continúa, al Área de Urbanismo se le dio traslado de diversos asuntos -por ejemplo, cuestiones relativas a horarios comerciales- que fueron atendidos por el precitado Área y, al menos, se han conseguido el cincuenta por ciento de las peticiones formuladas, siendo matizado, en este último dato, por el representante de F.C.M., D. Francisco Rubio Bueso, quién afirma que las propuestas conseguidas ascienden a un veinte por ciento.

La Técnico del Consejo, D^a. Blanca Tomás Manzanares, explica que los asuntos tratados y que son competencia de otras Concejalías, se remiten a éstas que valoran la posibilidad de llevarlos a efecto o no, para que, posteriormente, los órganos de gobierno competentes decidan lo que proceda.

El representante de F.C.M., D. Francisco Rubio Bueso, declara que él representa al comercio de la ciudad y que mientras el sector “esté como está” no cesará en su empeño para

que las propuestas que se presenten sean reales y prácticas y no “migajas” que se queden en un papel.

Interviene el Presidente del Consejo, D. Aitor Perlines Sánchez, para afirmar que las propuestas que se presenten en tiempo y forma, se debatirán en el seno del Consejo, siguiéndose el procedimiento que corresponda.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos.

Extendiéndose el presente Acta por la Secretaria del Consejo Sectorial.

Vº Bº



Fdo.: D. Aitor Perlines Sánchez
Presidente del Consejo Sectorial de
Economía

Fdo.: D.ª. M.ª. del Carmen Guzmán Crespo
Secretaria del Consejo Sectorial de
Economía